

REIVINDICACIONES

1.- Un proceso para producir una bolsa flexible (50a, 50b) que comprende:

colocar una tira microcapilar (10) entre dos películas flexibles opuestas (22, 24), las películas que definen un borde periférico común (26);

posicionar un primer lado (28) de la tira microcapilar (10) en un primer lado del borde periférico común (26) y colocar un segundo lado (32) de la tira microcapilar (10) en un segundo lado del borde periférico común (26);

primer sellado, en una primera condición de sellado, la tira microcapilar (10) entre las dos películas flexibles (22, 24); y

segundo sellado, en una segunda condición de sellado, un sellado periférico a lo largo de al menos una porción del borde periférico común (26), el sellado periférico que comprende un segmento microcapilar sellado (46a, 46b).

2.- El proceso de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque comprende formar, con el segundo sellado, una bolsa flexible (50a, 50b) que tiene un compartimento de almacenamiento (52a, 52b), en donde la bolsa flexible (50a, 50b) comprende una entrada de llenado (54) en una porción no sellada del borde periférico común (26), el proceso que comprende el llenado, a través de la entrada de llenado (54), del compartimento de almacenamiento (52a, 52b) con un líquido; y

que comprende un tercer sellado de la entrada de llenado (54) y la formación de una bolsa flexible (50a, 50b) cerrada y llena.

3.- El proceso de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-2, caracterizado porque el borde periférico común (26) define un polígono de 4 lados, el proceso que comprende el primer posicionamiento del primer lado (28) de la tira de microcapilar (10) en un primer lado (30) del polígono de lados; y

segundo posicionamiento del segundo lado (32) de la tira microcapilar (10) en un lado de intersección (34) del polígono de 4 lados.

4.- El proceso de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-2, caracterizado porque el borde periférico común (26) define un polígono de 4 lados, el proceso que

comprende el primer posicionamiento del primer lado (28) de la tira microcapilar (10) en un primer lado (30) del polígono de 4 lados; y

segundo posicionamiento del segundo lado (32) de la tira microcapilar (10) en un lado paralelo (138) del polígono de 4 lados.

5.- El proceso de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-4, caracterizado porque comprende eliminar una porción del segmento microcapilar sellado (46a, 46b);

exponer los bordes exteriores de los canales (20) presentes en la tira microcapilar (10);

apretar el compartimiento de almacenamiento (52a, 52b);

dispensar, a través de los canales (20), el líquido de la bolsa flexible (50a, 50b); y

en donde la eliminación comprende cortar la porción del segmento microcapilar sellado (46a, 46b) de la bolsa flexible (50a, 50b).

6.- Un proceso para producir un contenedor flexible que comprende:

colocar una tira microcapilar (10) a una distancia de desplazamiento del borde entre dos películas flexibles opuestas (22, 24), las películas que definen un borde periférico común (26);

posicionar un primer lado (28) de la tira microcapilar (10) en un primer lado del borde periférico común (26) y posicionar un segundo lado (32) de la tira microcapilar (10) en un segundo lado del borde periférico común;

primer sellado, en una primera condición de sellado, la tira microcapilar (10) entre las dos películas flexibles (22, 24);

segundo sellado, en una segunda condición de sellado, un sellado periférico a lo largo de al menos una porción del borde periférico común (26), el sellado periférico que comprende un segmento microcapilar sellado (46a, 46b); y

formar, con el segundo sellado, una bolsa flexible (50a, 50b) que tiene un compartimiento de almacenamiento (52a, 52b) y un bolsillo (153a, 153b).

7.- El proceso de conformidad con la reivindicación 6, caracterizado porque la bolsa flexible (50a, 50b) comprende una entrada de llenado (54) en una porción no sellada del borde periférico común (26), el proceso que comprende el llenado, a través de la entrada de llenado (54), del compartimiento de almacenamiento (52a, 52b) con un líquido.

8.- El proceso de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 6-7, caracterizado porque el borde periférico común (26) define un polígono de 4 lados, el proceso que comprende el primer posicionamiento del primer lado (28) de la tira microcapilar (10) en un primer lado (30) del polígono de 4 lados; y

segundo posicionamiento del segundo lado (32) de la tira de microcapilar (10) en un lado de intersección (34) del polígono de 4 lados.

9.- El proceso de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 6-8, caracterizado porque el borde periférico común (26) define un polígono de 4 lados, el proceso que comprende el primer posicionamiento del primer lado (28) de la tira microcapilar (10) en un primer lado (30) del polígono de 4 lados; y

segundo posicionamiento del segundo lado (32) de la tira microcapilar (10) en un lado paralelo (138) del polígono de 4 lados.

10.- El proceso de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 6-9, caracterizado porque comprende eliminar el bolsillo (153a, 153b) de la bolsa (50a, 50b);

exponer los bordes exteriores de los canales (20) presentes en la tira microcapilar (10);

apretar el compartimiento de almacenamiento (52a, 52b); y

dispensar, a través de los canales (20), el líquido de la bolsa.